

ANUNCIO

El órgano de selección que ha juzgado el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo en la categoría profesional de **PERSONAL DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL Y AL EMPLEO** del proyecto “**ADMINISTRA II**”, del programa de empleo y formación, convocada por Resolución Nº 2025000399, de 27 de enero de 2025, de la Concejala Delegada de Recursos Humanos, en reunión celebrada el día 8 de mayo de 2025 ha adoptado los siguientes acuerdos:

No constando a este órgano de selección, la presentación de reclamaciones a la puntuación provisional, se eleva la misma a definitiva adoptándose, al respecto, los siguientes acuerdos:

PRIMERO: PUNTUACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE CONCURSO:

Se acuerda otorgar la siguiente puntuación definitiva a los aspirantes en la fase de concurso que, conforme a lo establecido en la base 7- A de la convocatoria, será la resultante de la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los apartados del baremo; siendo la puntuación máxima a obtener en esta fase 8 puntos.

APELLIDOS Y NOMBRE	CONCURSO		
	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
ALCÁNTARA LÓPEZ, MARÍA LUZ	5	3	8
FUREST GUTIÉRREZ, SOLEDAD	5	3	8
GARCÍA TORRES, GUSTAVO	5	3	8
MARTÍNEZ GÁLVEZ, CAROLINA	1,10	1	2,10
POZO RUBIO, SARAI	2,10	3	5,10
ROANES PORTA, MARÍA PILAR	5	3	8
SALVATIERRA CASTRO, LAUREANO	2,15	3	5,15

SEGUNDO: LUGAR, FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN DE LA ENTREVISTA CURRICULAR.

Se convoca a los Sres. aspirantes a la entrevista curricular establecida en la base 7.B) de la convocatoria, que se celebrará el próximo día **9 de mayo de 2025**, a las **10,30 horas** en el **Edificio de Empresa y Empleo** del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, sito en calle **José de Ribera, 5, de Vélez-Málaga**.

Los aspirantes deberán comparecer a la entrevista provistos de documento nacional de identidad.

La Presidenta del Tribunal,

Firmado electrónicamente por
Begoña Bravo Molina,
Jefa de Sección de Empresa y Empleo,
el 08/05/2025, a las 12:23:28

Plaza de Las Carmelitas, 12
29700 Vélez-Málaga (Málaga)

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección
<https://sede.velezmalaga.es/validacion> e introduzca el siguiente código:



CSV:15712412353552371674